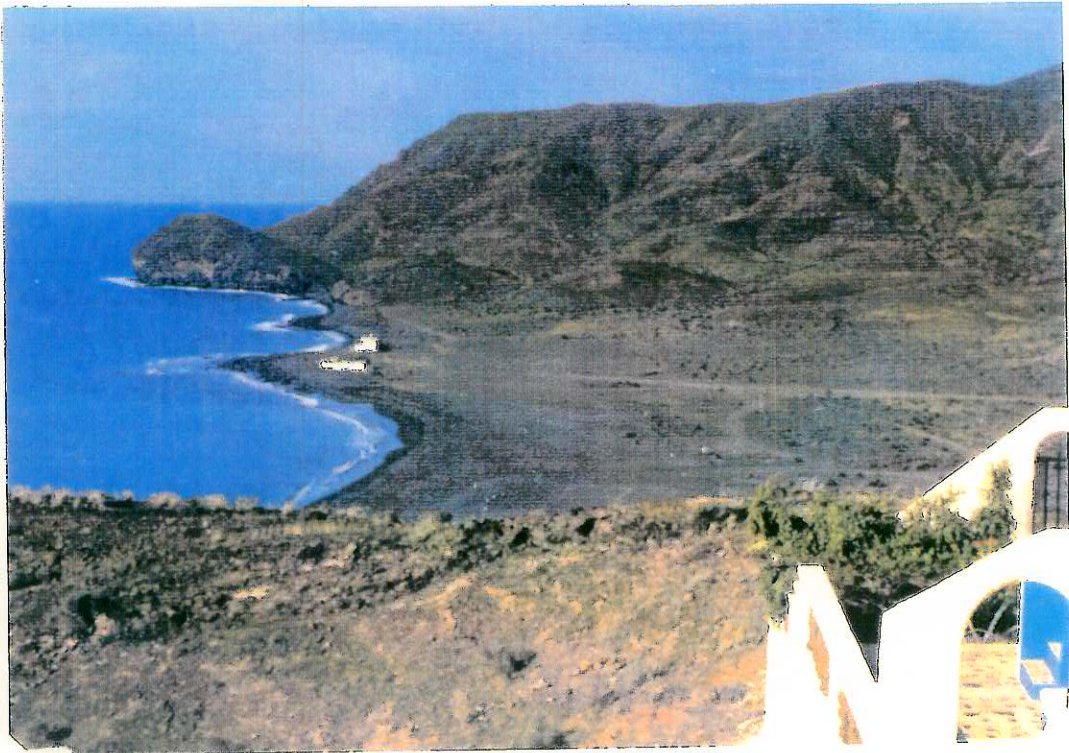


EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL. PLAN PARCIAL "LAS PLAYITAS"



DILIGENCIA Aprobado provisionalmente
No. 26 Ayuntamiento Placén sesión de
Fecha 26 MAR 1994
Tomeje, a 26 MAR 1994
El Secretario,

INVENTARIO 11

Zona: E4 -E2

Cota: 15 - 20 m.s.m.

Suelo: Arena compacta

Orientación: NO

Cobertura: 15%

Area: 100 m2

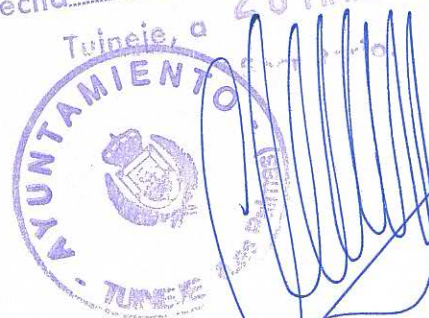
ESPECIES

Stipa capensis
Stipagrostis ciliaris
Senecio crassifolius
Kickxia sagittata var. urbanii
Beta procumbens
Mesembryanthemum cristallinum
Rumex vesicarius
Carrichtera sp.

INDICES

2.2
1.2
+1
+1
1.2
r.1
1.1
r.1

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR. 1994



INVENTARIO 12

Zona: R3 - R5

Cota: 12 - 20 m.s.m.

Cobertura: 15%

Suelo: Arena compacta

Area: 100 m2

Orientación: SO

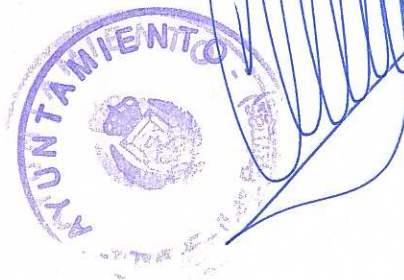
ESPECIES

INDICES

Stipa capensis	2.2
Cenchrus ciliaris	1.1
Launaea arborescens	1.1
Mesembryanthemum canariense	1.1
Forsskaolea angustifolia	+1
Astragalus hamosus	+1
Beta procumbens	r.2
Nicotiana glauca	+1

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR 1994

Tuineje, a 28 MAR 1994
El Secretario,



La cobertura media del área inventariada es de un 20%, en la que hay que destacar la abundancia de plántulas que aumentan el nivel de cobertura de algunas áreas inventariadas. Esto podría indicar que se trata de una población joven o con una alta tasa de renovación, la población sería reciente o estaría reaccionando ante cualquier tipo de explotación.

Al comparar las comunidades sobre arenales marítimos de Eúropa y Africa mediterránea y noroccidental con las macaronésicas y especialmente las Islas Canarias puede observarse la pobre representación de las últimas en cuanto a variedad florística se refiere. Sin embargo y a pesar del bajo nivel de endemici- dad vegetal que presentan las especies poseen un elevado interés debido al caracter africano-sahariano de la vegetación dominante, a su fragilidad y a su escasa representación en Canarias.

* Especies características del Orden Anmophiletalia y Clase Anmophiletea presentes en el área son:

Ononis reclinata

Cakile maritima

* Acompañantes nitrófilas y de otras clases y órdenes presentes son:

Heliotropium ramosissimum

Launaea arborescens

Lycium intricatum

Patellifolia patellaris

Aizoon canariensis

Mesembryanthemum crystallinum

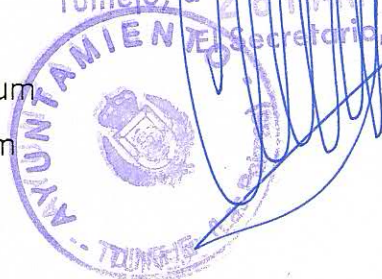
Mesembryanthemum nodiflorum

Citrullus colocynthis

Notoceras bicorne

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR 1994

Tuineje, a 28 MAR 1994



Ninguna de las especies citadas en los inventarios están incluidas en la Orden de 20 de febrero de 1991 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Características de los endemismos, especies nativas e introducidas presentes en la zona de estudio.

Endemismos canarios.

Forsskaolea angustifolia Retz. << ratonera >>

Distribución: Presente en todas las islas incluyendo las islas menores. Los hallazgos en la costa africana están por confirmar. Es muy común en la isla, excepto en jables y algunas cumbres.

Ecología: Es una especie de la formación xerofítica de la zona baja, sin embargo penetra en los matorrales mesofíticos llegando a los 1000 m.s.m.

Estatus: Frecuente y hasta común está fuera de peligro. IUCN: Nt.

Interés: Cuando es joven la come el ganado.

Kickxia sagittata var. urbanii (Pit.) Sund.

Distribución: El género tiene distribución mediterránea siendo la subespecie endémica de Lanzarote, Gran Canaria Tenerife y Fuerteventura (en el Malpaís cerca y al norte de La Oliva, hacia Corralejo; también en la zona de Vallebrón y hacia la costa, en la Montaña Cardones, Gran Tarajal y Jandía.

Ecología: Elemento del litoral y sublitoral. En Fuerteventura es muy común en lugares rocosos y secos y en comunidades de Euphorbias.

Estatus: Especie rara. En peligro en algunos lugares excepto en riscos como los de Famara y Jandía . IUCN: V

Interés: Rara vez es comida por el ganado.

Beta procumbens (Chr. Sm. ex Hornem.) S., F. L. et W.

<< pinocha >>.

Distribución: Endemismo macaronésico presente en Madeira, Cabo Verde y en Canarias en todas las islas excepto el Hierro y La Palma. En Fuerteventura se extiende en la región sur desde Gran Tarajal a Jandía.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento de Famara el 28 MAR. 1994 sesión de
fecha 28 MAR. 1994



Ecología: Planta rastrera del sublitoral que vive en suelos con alta concentración de sales inorgánicas siendo dominantes en las comunidades de marismas y suelos salinos asociados a condiciones áridas.

Estatus: Especie rara que necesita protección.

Interés: Despreciada por los animales.

Biología: Es inmune a nemátodos que afectan a cultivos de remolachas y ofrece alta resistencia a determinadas infecciones víricas.

Especies nativas

Launaea arborescens (Batt.) Murb. << aulaga >>

Distribución: Especie nativa. Del Sur de la Península Ibérica y N. Africa. En Macaronesia en Cabo Verde y Canarias ,excepto el Hierro. En Fuerteventura es común en toda la isla en la zona baja.

Ecología: Subarbusto espinoso del sublitoral desértico de la formación xerofítica.

Estatus: Importante para la flora local. Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Comida por los dromedarios y en casos extremos también por las cabras.

Aizoon canariense L. << pata perro >>

Distribución: Especie nativa. Del área de Canarias y Mauritania hasta el sur árido de Asia. En Canarias en todas las islas. Muy comun en Fuerteventura.

Ecología: Elemento xerofítico y anual desde el sublitoral hasta los 600 m.s.m.

Estatus: Importante para la flora local. Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Poco apreciada por el ganado.

Biología: Florece enero-junio.

DIRECCION A-...provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR. 1994.
28 MAR. 1994
SECRETARÍA

Stipagrostis ciliata (Desf) De Winter.

Distribución: Especie nativa. De las zonas semidesérticas de Africa y hasta el sur de Asia. En Canarias solo se encuentra en Fuerteventura (cerca de Gran Tarajal y al sur de Morro Jable), Gran Canaria y la Palma.

Ecología: Hierba perenne de las laderas áridas en parajes subcosteros.

Estatus: Especie importante en la vegetación local. Rarísima en Gran Canaria y poco frecuente en Fuerteventura. Frecuente en otros lugares.

Interés: Parece ser de poco valor alimenticio.

Tragus racemosus (L.) All.

Distribución: Especie nativa. De las zonas semiáridas del N. Africa y S.Asia, Cabo Verde y en Canarias en todas las islas. En Fuerteventura se encuentra desde Corralejo hasta Jandía.

Ecología: Planta anual que crece en los sectores sub-basales próximos a la costa.

Estatus: Importante para la vegetación local. Poco frecuente pero se halla también en otros lugares.

Interés: Poco apreciada por el ganado.

Biología: Florece primavera-verano.

Cenchrus ciliaris L. << grama >>

Distribución: Especie nativa en la isla. Región Mediterránea hasta Irán, Africa Austral, Madeira, Cabo Verde y en Canarias en todas las islas. En Fuerteventura se extiende desde el sur de Corralejo hasta la Montaña Cardones; menos frecuente en Jandía.

Ecología: Planta anual invasora de paisajes en las zonas semi-áridas. Se encuentra entre rocas y arbustos del sector sub-basal.

Estatus: Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: De poco valor alimenticio para el ganado.

LIQ. CIA. prolo. de p. isio. c. m. e. n. t. e.
por el Ayun. de 28 MAR. 1994 sesión de
T. A. M. I. N. I. S. T. A. D. O. T. U. I. N. E. J. E. L. O.
28 MAR. 1994
T. U. I. N. E. J. E. L. O.

Beta maritima L. << acelga >>

Distribución: Planta nativa. Se distribuye por las regiones templadas y subtropicales estando particularmente representada en la Región Mediterránea, SW y S. de Asia. En Macaronesia crece en Madeira, Azores y en Canarias en todas las islas. En Fuerteventura se extiende por Betancuria, Pájara, Gran Tarajal, Vega del Río Palmas etc.

Ecología: Hierba rastrera vive en suelos con alta concentración de sales inorgánicas siendo dominantes en las comunidades de marismas y suelos marinos asociados a condiciones áridas.

Estatus: Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Ocasionalmente comida por el ganado.

Biología: Especie polimorfa. Florece diciembre-julio.

Lycium intricatum Boiss. << espino >>

Distribución: Elemento nativo. Canario-norafricano (que se halla también en sitios determinados del Sur de Europa). En Macaronesia solo en Canarias y en todas las islas excepto el Hierro. Es muy común en Fuerteventura excepto en los jables y las cumbres más elevadas.

Ecología: Subarbusto espinoso típico de formaciones xerofíticas del sublitoral y medianías bajas de las islas.

Estatus: Especie común en todas las islas. Fuera de peligro.

Interés: Aunque es poco apreciada sirve de alimento a los animales

Heliotropium ramosissimum (Lehm.) DC. << camellera >>

Distribución: Especie probablemente nativa ampliamente distribuida en N. Africa y Macaronesia en Madeira, Cabo Verde y Canarias en todas las islas excepto el Hierro. En la isla desde Corralejo hasta Jandía.

Ecología: Planta subrastrera y perenne. Frecuente en todas las zonas del sublitoral especialmente en las Purpurarias.

Estatus: Especie frecuente o Hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Poco apreciada por el ganado.

AGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR 2004



Ononis reclinata L.

Distribución: Probablemente nativa. Distribuida por el N. Africa y en Macaronesia solo en las Islas Canarias probablemente en todas las islas.

Ecología: Planta anual de zonas costeras.

Estatus: Frecuente. Fuera de peligro.

Biología: Florece abril-junio.

Helianthemum canariense (Jacq.) Pers. << jarilla >>

Distribución: Especie nativa Canario-mauritánica; en Canarias en todas las islas incluyendo Lobos y la Graciosa.

Ecología: Subarbusto común en el litoral arenoso y sublitoral costero hasta por encima de los 200 m.s.m.

Estatus: Especie frecuente o aún común aunque algunas de sus localidades han sido destruidas.

Interés: Ocasionalmente es comida por el ganado. Es muy apreciada por los pastores porque en primavera crece sobre sus raíces una especie de Ascomycete comestible (Tuber albus).

Astragalus hamosus L. << arretillo >>

Distribución: Especie nativa. De Europa, Asia y N.Africa. En Macaronesia en Madeira y en las Canarias excepto La Palma. En Fuerteventura es frecuente en la zona entre La Oliva y Corralejo; también cerca de Betancuria, Pájara Puerto del Rosario, Gran Tarajal y Jandía.

Ecología: Subarbusto localmente frecuente en zonas de pastos sobre sustrato calizo y arenoso.

Estatus: Frecuente. Fuera de peligro.

Biología: Florece y fructifica abril-mayo.

Malva parviflora L. << malva >>

Distribución: Planta nativa. Del S. Europa, N y SW Africa. En Macaronesia se encuentra en todos los archipiélagos. En Fuerteventura en el norte de la isla, Betancuria, Gran tarajal y Jandía

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
20 MAR 1994
Teléfono 200000
MAR 1994
Secretario,

Ecología: Planta anual, ruderal y arvense común especialmente entre las rocas de los pisos bajo y medio del N. de la Isla.

Estatus: Muy común. Fuera de peligro.

Interés: Comida por el ganado.

Biología: Florece marzo-julio.

Chenopodium murale L. << cenizo >>

Distribución: Planta subcosmopolita. De la Región Eurosiberiana, Mediterránea y de todos los archipiélagos de Macaronesia. En Fuerteventura desde Corralejo hasta los riscos de Jandía:

Ecología: Planta anual. Frecuente como ruderal y mala hierba en jardines, campos de cultivo y suelos nitrificados en la zona subbasal.

Estatus: Muy común. Fuera de peligro.

Interés: Rara vez es comida por el ganado.

Biología: Florece todo el año.

Ajuga iva (L.) Schreb. var. pseudiva (DC.) << hierba clin >>

Distribución: Planta nativa. De la Región Mediterránea y en Macaronesia en Madeira, Cabo Verde y en todas las Islas Canarias. En Fuerteventura entre Corralejo y Villaverde, Tetir, Betancuria etc..

Ecología: Planta perenne. Frecuente en llanuras y laderas pedregosas del sublitoral hasta las madianías bajas.

Estatus: Importante para la vegetación local. Bastante frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Según las localidades es comida por el ganado. Planta medicinal.

Biología: Florece marzo-agosto.

Notoceras bicorne (Ait.) Amo. << patagallina >>

Distribución: Elemento nativo. Se extiende desde Canarias (en todas las islas excepto el Hierro) hasta la India. En Fuerteventura en la zona subbasal hasta las montañas elevadas.

COMISION-Asesorado provisionalmente
re y 1 durante el día en sesión de

20 MAR. 1994

20 MAR. 1994
Secretario,



Ecología: Planta anual. Se encuentra en arenales y también entre rocas del sector sub-basal y montano.

Estatus: Frecuente. Bajo estudio.

Interés. Es una de las especies más apreciadas por el ganado.

Biología: Florece febrero-mayo.

Cakile maritima Scop.

Distribución: Especie nativa. W. y S. Europa, N. Africa y SW Asia. En Macaronesia en Madeira, Cabo Verde y en Canarias solo Lanzarote y Fuerteventura(poco difundida: SE.Corralejo y cerca de Puerto del Rosario).

Ecología: Planta anual. Crece en costas arenosas.

Estatus: Frecuente. Bajo estudio.

Biología: Florece casi todo el año, preferentemente febrero-junio.

Citrullus colocynthis (L.) Schrad. << cohombriilo >>

Distribución: Especie nativa. Elemento saharo-síndico, Cabo Verde y en los sectores basales de las islas Canarias centrales y occidentales, al parecer ha sido introducido en La Palma. En Fuerteventura Corralejo, Puerto del Rosario, Jandía, entre Pajara y Puerto de Peña, Las Salinas.

Ecología: Crece en terrenos arenosos de costas y barrancos.

Estatus: Importante para la flora local. Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Planta venenosa.

Reichardia tingitana (L.) Roth. << cerrajilla >>

Distribución: Planta nativa. Elemento mediterráneo presente en todas las islas Canarias incluidas las isletas excepto el Hierro. En Fuerteventura en la zona baja del norte frecuentemente.

Ecología: Planta anual. De suelos básicos de la zona litoral.

Interés: Comida por el ganado.

Biología: Florece y fructifica de marzo-junio.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 08 MAR. 1994



Rumex vesicarius L. var. rohodophysa Ball. << vinagrera >>

Distribución: Elemento nativo. Norteafricano, distribuido también en Cabo Verde y en las Canarias en todas las islas, incluyendo las menores. En Fuerteventura entre Corralejo y Villaverde, Puerto del Rosario, Jandía, La Oliva Betancuria, Montaña Cardones etc.

Ecología: Planta herbácea de los llanos y laderas rocosas del sector sub-basal.

Estatus: Poco frecuente pero abundante en otros lugares.

Biología: Especie polimorfa. Floración febrero-mayo.

Salvia aegyptiaca L. << conservilla >>

Distribución: Planta nativa. Del área Mediterránea y subtropical. En Macaronesia en Cabo Verde y Canarias. Común en Fuerteventura en la zona subbasal y en Jandía.

Ecología: Mata leñosa que se encuentra en zonas arenosas y pedregosas del sublitoral.

Estatus: Importante para la flora local. Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Utilizada por los pastores como planta medicinal.

Mesembryanthemum crystallinum L. << barrilla >>

Distribución: Especie introducida. Común actualmente en la zona macaronésica y Mediterránea, Africa austral y Australia. En Canarias en todas las islas. En Fuerteventura es frecuente en todo el piso basal

Ecología: Hierba anual del sublitoral de terrenos salitrosos. Con frecuencia en campos de cultivos abandonados.

Estatus: Importante para la vegetación local. Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: Apenas comida por el ganado.

Biología: Florece febrero-junio.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento de Fuerteventura en sesión de
fecha 29 de MAR. 1994



Mesembryanthemum nodiflorum L. << cosco >>

Distribución: Elemento introducido. Ampliamente representada en las costas del Mediterráneo y Asia Menor. En Canarias en todas las islas. En Fuerteventura más común aún que la especie anterior en el piso basal.

Ecología: Hierba anual del litoral y sublitoral de suelos salitrosos asociada a *Patellifolia patellaris* y *Mesembryanthemum crysthallinum*.

Estatus: Importante para la vegetación local. Frecuente o hasta común. Fuera de peligro.

Interés: En tiempo de escasez de forraje las plantas del año anterior son comidas por el ganado.

Biología: Florece febrero-junio.

Stipa capensis Thunb. << chirate >>

Distribución: Especie de la Región mediterránea, S. de Africa, SW de Asia. En Macaronesia se encuentra en Madeira y en Canarias en todas las islas. Dominante en las laderas de la isla.

Ecología: Pastizales secos sobre suelos arenosos.

Estatus: Frecuente. Fuera de peligro.

Interés: Poco apreciada por el ganado.

Biología: Florece y fructifica abril-mayo.

Sisymbrium irio L. << jaramago >>

Distribución: Elemento introducido. De S. Europa, N. Africa y Asia, en Macaronesia en Salvajes, Madeira y en todas las Canarias probablemente. En Fuerteventura en La Oliva, Casillas de Angel, Betancuria etc.

Ecología: Planta anual. Nitrófila vive en huertas y campos de las medianías bajas encontrándose también en los matorrales del piso sub-basal.

Estatus: Frecuente. Bajo estudio.

Interés: Apreciada por el ganado.

Biología: Florece febrero-junio.

DIRECCION Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento en sesión de
fecha 28 MAR. 1994

AYUNTAMIENTO DE FUERTEVENTURA
SECRETARÍA
28 MAR. 1994

Launaea nudicaulis (L.) Hook. f. << Cerraja vieja >>

Distribución: Elemento introducido. S.España, N.Africa, Asia occidental y en Macaronesia en Cabo Verde y Canarias en todas las islas excepto el Hierro. En Fuerteventura se extiende desde Corralejo hasta Jandía.

Ecología: Pequeña hierba probablemente bienal que se halla en zonas arenosas del piso basal.

Estatus: Frecuente. Fuera de peligro.

Interés: Bastante apreciada por el ganado

Scorpiurus muricatus L. << rosquilla >>

Distribución: Especie introducida. Mediterránea y de las zonas adyacentes de Asia. Está presente en todas las Islas Canarias. En Fuerteventura, Vallebrón, La Matilla, Betancuria, Vega del Río Palmas, etc.

Ecología. Hierba anual. Se encuentra en cunetas, pastizales etc. de las medianías bajas.

Estatus: Frecuente. Fuera de peligro.

Biología: Florece y fructifica marzo-junio.

Senecio crassifolius Willd. ssp crassifolis (Will.) Batt.

Distribución: Elemento nativo. Mediterráneo y en las Canarias se encuentra en las Purpurarias citándose también para Gran canaria y Gomera. Irregularmente distribuida en Fuerteventura (Corralejo, Montaña Cardones, Betancuria).

Ecología: Planta anual del sublitoral

Estatus: Importante para la vegetación local. Poco frecuente pero se halla también en otros lugares.

Interés: Poco apreciadas por el ganado.

Volutaria lippii (L.) Cass. << abremano >>

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR. 1994

Tuinejea
AYUNTAMIENTO
28 MAR. 1994

Distribución: Elemento nativo. Mediteráneo encontrándose en archipiélago canario en todas las islas. En Fuerteventura desde Villaverde a Tarajalejo. Poco frecuente en Jandía.

Ecología: Planta anual que se halla en los matorrales, orillas de pistas, campos abandonados sitios ruderalizados etc de la franja basal

Estatus: Frecuente. Fuera de peligro.

Interés: Comida por el ganado.

Biología: Florece febrero-junio.

Asphodelus tenuifolius Cav. << cebollín >>

Distribución: El género se extiende desde el sur de Asia hasta la Macaronesia. En Canarias la especie se encuentra en todas las islas. Desde Corralejo hasta Jandía.

Ecología: De zonas bajas y de medianías en sustratos poco arenosos.

Estatus: Fuera de peligro.

Interés: Aprovechado por el ganado cuando está seco.

Biología: Florece febrero-abril.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR 1994

Tuineje, 28 MAR 1994

El Secretario.



3.- LA FAUNA EXISTENTE.

La fauna de Canarias se caracteriza en términos generales por su pobreza en número de especies si lo comparamos con superficies mas o menos similares de las áreas continentales. Ello es debido, debido al aislamiento geográfico, menor posibilidad de recibir probables colonizadores y la menor superficie de la isla que condiciona la existencia de poca variedad de habitats, que ocupan además pequeñas extensiones, siendo la altitud el parámetro diversificador del medio. No obstante, es de señalar que un buen número de especies son endémicas de las islas y la diferenciación a nivel subespecífico es muy frecuente. Ello supone que la importancia de este parámetro sea alta.

En relación con la fauna invertebrada y pese a las condiciones de aridez existente en el área en estudio, se encuentran restos de Moluscos correspondientes a **Hemycicla sp.** y **Theba sp.**

Entre los insectos destacan los pertenecientes al orden de los **Tisanuros** insectos plateados, ápteros muy primitivos, o el escarabajo del orden de los Coleopteros, perteneciente a la familia de los Tenebriónidos. Del orden de los ortopteros se observó de forma abundante el saltamontes perteneciente a la familia de Acrididae. Avispas, abejas así como la presencia de algunos arácnidos y miriápodos sin determinar se observó ocasionalmente.

En cuanto a la fauna vertebrada, el lugar en sí no parece presentar especies exclusivas para la zona, siendo las especies que viven en ella las específicas asociadas al tipo de vegetación. Cabe destacar la presencia del « perenquén endémico » **Tarentola angustimentalis** y del « lagarto de haría » **Gallotia atlántica** sin ser abundantes dentro del área en estudio.

En cuanto a las aves señalamos **Hirundo rustica**, « golondrina ». **Larus argentatus atlantis** « gaviota »; **Calandrella rufescens polatzeki** « terrera

marismeña >>, **Anthus berthelotii** << bisbita caminero >>, **Sylvia conspicillata** << curruca tomillera >>, **Lanius excubitor** << alcaudón real >>, **Bucanetes githagineus** << pájaro moro >>, **Passer hispaniolensis** << pájaro pozo >>, **Upupa epops** << abubilla >>.

Otras especies no observadas, pero que pueden encontrarse por tratarse de especies migrantes son las << lavanderas >> **Motacilla spp.**; <<tarabillas >> **Saxicola spp.**; << sarceros >> **Hippolais spp.**; << mosquiteros >> **Phylloscopus spp.** Algunas de estas aves, visitan el archipiélago en sus rutas migratorias y otras permanecen durante el invierno.

Hay que destacar también, que aunque no fué observada, el área de Las Playitas está dentro de la ruta migratoria y áreas de movimiento de muchas aves marinas entre las que se encuentra la << pardela cenicienta >> **Calonectris diomedea**, de la que se ha observado al Norte de Las Playitas zonas de nidificación de ésta especie. Esta es una de las aves que más sufrirá la afección de la urbanización ya que, debido a que los pollos abandonan el nido durante la noche la iluminación de los núcleos urbanos los deslumbran y desorientan cayendo al suelo. Es por ello, que el empleo de reflectores, caperuzas o cualquier otro elemento que impida que la luz se disperse en el espacio y la oriente hacia el suelo así como la utilización de báculos de baja altura debe ser estrictamente observado.

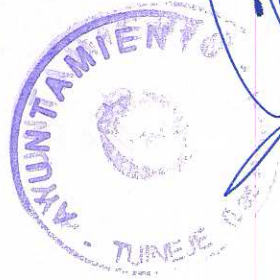
Entre los mamíferos se observó la presencia en la zona próxima a la carretera general de **Erinaceus algirus** << erizo moruno >> especie introducida procedente del norte de Africa, **Oryctolagus cuniculus** << conejo >> especie introducida procedente de Africa meridional y **Mus musculus** << ratón >> especie también introducida.

De las especies encontradas según el convenio de Berna o convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa que entró en vigor en septiembre de 1986 son especies "estrictamente protegidas" **Upupa**

epops, *Calandrella rufescens*, *Anthus berthelotii*, *Lanius excubitor*, *Sylvia conspicillata*, *Bucanetes githagineus* y *Tarentola angustimentalis*. Como especies protegidas hay que citar *Gallotia atlantica*.

Según el Real Decreto 439/1990 de 30 de marzo publicado en el BOE nº 82 de 25 de septiembre de 1990, aparecen catalogados como especies protegidas de "interés especial" *Gallotia atlantica*, *Anthus berthelotii*, *Calonectris diomedea*, *Upupa epops*, *Sylvia conspicillata*, *Lanius excubitor*, *Bucanetes gitagineus* y *Erinaceus algirus*.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento de Tuineje en sesión de
fecha 28 MAR. 1994
Tuineje, a 28 MAR. 1994
El Secretario,



DISTRIBUCION DE LAS ESPECIES DE AVES Y REPTILES

D.m: Distribución mundial.

D.a.m. Distribución Macaronésica.

D.c. Distribución en Canarias.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de

fecha 28 MAR 1994

El Secretario,

Calonectris diomedea << pardela cenicienta >>

D.m. En el Mediterráneo y archipiélagos macaronésicos. Después de la reproducción se dirigen a las costas de Namibia y Sudáfrica. Algunos cruzan el Atlántico hasta Brasil y Uruguay, y otros se adentran en el Océano Indico Occidental.

D.a.m. Todos los archipiélagos

D.c. Todas las islas e islotes. Existen colonias de importancia en Alegranza, Montaña Clara, Lobos, Roques de Anaga, El Hierro y La Gomera.

Las poblaciones más numerosas de aves marinas en todo el Archipiélago Canario corresponden a esta especie. En Alegranza se localizan colonias de importancia, donde se reproducen miles de individuos. Las pardelas cenicientas, son claramente migradoras.

Calandrella rufescens polatzeki << terrera marismeña >>

D.m. En las Islas Canarias, Sur y Este de la Península Ibérica, así como regiones costeras del Norte de Africa desde Sahara hasta Siria y Turquestán. Mongolia y Noreste de China.

D.a.m. Únicamente en Canarias.

D.c. Endemismo de Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote. Se considera probable su presencia en Tenerife y en La Gomera. En Fuerteventura se encuentra fuera de peligro.

Anthus berthelotii << bisbita caminero >>

D.m. Únicamente en la Región Macaronésica.

D.a.m. Canarias, Salvajes y Madeira.

D.c. En todas las islas e islotes orientales excepto en Roque del Infierno y Roque del Este.

La situación de esta especie no parece haber experimentado cambios notorios, siendo en la actualidad una de las especies mas comunes y distribuidas de la avifauna canaria. Su capacidad ubiquista está relacionada con la capacidad de adaptarse a todo tipo de habitats relativamente abiertos.

Sylvia conspicillata << curruca tomillera >>

D.m. Por los archipiélagos macaronésicos, Noroeste de Africa, Península Ibérica, Francia mediterránea, Italia, Córcega, Sicilia y Cerdeña. Un núcleo aislado existe en Egipto, Palestina y Chipre.

D.a.m. Canarias, Cabo Verde y Madeira.

D.c. Todas las islas incluyendo Alegranza y La Graciosa.

Está restringida a zonas de vegetación baja y generalmente xérica, extendiéndose desde la costa hasta por encima de los 2.000 m.s.m.

Lanius excubitor << alcaudón real >>

D.m. De amplia distribución, ocupa gran parte de América del Norte, Eurasia y Africa paleártica y sahariana.

D.a.c. Unicamente Canarias.

D.c. La Graciosa, Lanzarote, Fuerteventura Gran Canaria y Tenerife.

En Fuerteventura se encuentra fuera de peligro.

Bucanetes githagineus << camachuelo trompetero >>

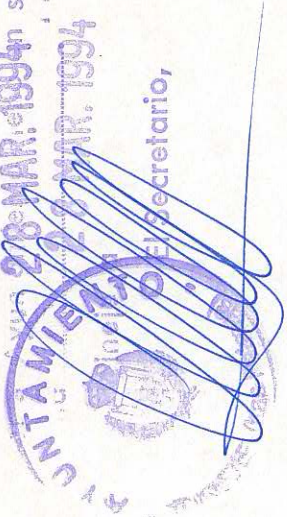
D.m. Ampliamente extendido por el Norte de Africa hasta Egipto y Norte de Sudán. Sureste de España, Oriente próximo.

D.a.m. Unicamente en Canarias.

D.c. En todas las islas, excepto La Palma, y en los islotes de Alegranza, La Graciosa e Isla de Lobos.

En Fuerteventura se encuentra fuera de peligro.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
28 MAR. 1994
SECRETARÍA



Passer hispaniolensis << gorrión moruno >>

D.m. Archipiélagos macaronésicos, centro y mitad meridional de la Península Ibérica, Noroeste de Africa, Asia Menor, Irán Turquestán ruso meridional y Turquestán chino.

D.a.m. Canarias, Cabo Verde y Madeira.

D.c. Todas las islas.

Esta especie es un inmigrante histórico reciente en las Islas Canarias favorecida por la expansión de la agricultura.

Upupa epops << abubilla >>

D.m. Región Paleártica Oriental y Etiópica.

D.a.m. Canarias y Madeira.

D.c. En todas las islas e islotes orientales.

Larus argentatus atlantis << gaviota argétea >>

D.m. Norteamérica, áreas del Paleártico Occidental, Mediterráneo y costas atlánticas desde las Canarias y Azores hasta Islandia y el Mar Blanco. Siberia Septentrional, Asia Central hasta Mongolia.

D.a.m. Canarias, Salvajes, Madeira y Azores. En Cabo Verde es un divagante excepcional.

D.c. Todas las islas e islotes.

Se trata de la única gaviota nidificante en Canarias. Se ha adaptado perfectamente a la explotación de recursos desaprovechados por el hombre, concentrándose en zonas de puertos pesqueros y basureros.

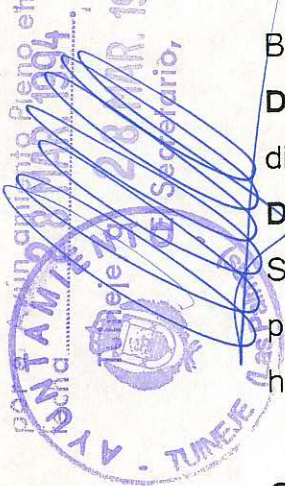
Gallotia atlantica << lagarto >>

D.c. Género endémico. Esta especie puebla las islas de Lanzarote, Fuerteventura e islotes adyacentes.

Tarentola angustimentalis << perenquén >>

D.c. Es la especie que puebla las islas e islotes orientales.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
28 MAR. 1994



4 USOS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

En la actualidad el área se encuentra en desuso salvo alguna plantación temporal o esporádica. Cuenta además con un mínimo de infraestructura que se detalla más adelante. Una zona, próxima a la línea de costa ha sido explanada y es utilizado como campo de fútbol. El único acceso existente es la carretera asfaltada que llega al núcleo urbano de "Las Playitas" desde la que salen varios caminos de tierra que dan acceso a la playa.

4.1 Usos.

Pastoreo.— El lugar no presenta indicios de haber sido utilizado en esta actividad.

Extracciones. Existen vestigios de esta actividad en un pequeño sector próximo a la carretera general. El material extraído es franco arenoso sin embargo, dada la escasa entidad del sector afectado y la superficialidad de éste, podemos calificar esta actividad como puntual y realizada para una actividad concreta posiblemente una charca.

Cultivos Se puede considerar una actividad pasada que solo afectó a una parte situada entre el palmeral y la carretera general.

Caza No se observan indicios de que el área de estudio sea utilizada para tal actividad.

4.2 Infraestructura preexistente.

Es reseñable la presencia de dos construcciones situadas hacia el sur de la parcela en la línea de costa.

A unos 80 metros de la línea de costa y al norte de la parcela se encuentra una vivienda de bloques vistos y cubierta de uralita

En el centro de la propia parcela, se encuentran dos viviendas una junto al grupo de palmeras y otra junto al grupo de Acacias con un estanque semi derruido y un pozo junto a éste

Existen tres redes de infraestructura: una red telefónica, la canalización de la red de agua potable del Consorcio de Aguas y una línea aérea de A.T.



C.- EVALUACION DEL IMPACTO PREVISIBLE.

Resolución de Aprobación Provisional
 por el Ayuntamiento de Ponce en sesión de
 fecha 28 de Julio de 1994.



1.- LAS CARACTERISTICAS DEL PLAN PARCIAL.

El Plan Parcial ordena una superficie total de 471.860 m² que se distribuye en cuanto ocupación del suelo de las siguiente manera:

* Red viaria	56.535 m ²	11.98%
Viales y aparcamientos	51.835 m ²	
Paseo marítimo	4.700 m ²	
* Parcelas Hotel	63.600 m ²	13.48%
R1 Club Hotel	50.100 m ²	
R2 Golf Hotel	13.500 m ²	
* Parcelas Apartamentos	33.955 m ²	7.19%
R3 Apartamentos	8.100 m ²	
R4 Apartamentos	25.855 m ²	
* Parcelas Ciudad Jardin	39.340 m ²	8.33%
R5 Viviendas aisladas	39.340 m ²	
* Parcelas Viviendas agrupadas	34.570 m ²	7.33%
R6 Viviendas agrupadas	34.570 m ²	
* Equipamientos	172.460 m ²	36.56%
E1a Parque Deportivo Golf	146.800 m ²	
Otros	25.660 m ²	
* Zonas Libres	71.400 m ²	15.13%
TOTAL	471.860 m²	100%

el cuadro de la pagina siguiente, de la Memoria del Plan Parcial, es expresivo de sus características y coeficientes resultantes.

La característica fundamental de este ordenamiento lo constituye el carácter central del Equipamiento Deportivo, Campo de Golf, en la parcela E1a, que con los jardines anexos al paseo marítimo centra el Plan Parcial. La ampliación del núcleo urbano de Las Playitas en las parcelas R6 y las zonas de equipamiento E1b, E2, E3, y E4, escolar, equipamiento social y el parque deportivo público, integran este Plan parcial en el territorio adyacente. La edificación en las laderas,

parcelas R1 y R4, junto con la edificación aislada, tipo Ciudad Jardin, completan el ordenamiento. El Hotel del Campo de Golf, parcela R2, con una superficie de 13.500 m², es la insignia de la urbanización.

La superficie dedicada a red viaria, con el 12%, es relativamente pequeña; no sucede así con la destinada a Hoteles que alcanza el 13.5% del Plan Parcial y conjuntamente con la superficie destinada a equipamientos, el 36.5%, constituye, como hemos dicho, una caracterización de este Planeamiento.

2.- EL IMPACTO DE LA RED VIARIA.

El grado de adecuación del viario a las características del territorio, reviste una especial importancia, convirtiéndose el volumen de los movimientos de tierras necesarios para la ejecución de la red viaria en un indicador básico de la magnitud de los impactos que el viario puede producir. Tres son los aspectos a analizar a la hora de definir la red viaria propuesta: las secciones transversales, el trazado en planta y los perfiles longitudinales.

2.1. Las secciones transversales y el trazado en planta.

Acceso.

La red viaria de circulación rodada parte desde la carretera actual a Las Playitas, mediante un nudo a distinto nivel. Esta solución permite tanto el acceso desde Gran Tarajal como la salida a Las Playitas al mismo nivel que la carretera actual.

Vial principal.

Desde el acceso de entrada, de 17 metros de sección transversal, se desemboca en la vía principal que rodea el Campo de Golf y termina, en la zona Norte, en el aparcamiento de la playa y por la zona sur en la parcela R1 del Club Hotel. Tiene una sección transversal de 6 metros de calzada con una banda de aparcamientos en paralelo de 3 metros y aceras a ambos lados de 3 metros.

Vial secundario.

Los viales secundarios parten del vial principal y dan acceso a las parcelas R4, R5 y R6 y tienen como sección transversal de 14 metros distribuidos en 6 metros de calzada, 3 metros de acera y 5 metros de aparcamiento para uso exclusivo de la parcela adyacente. Las vías que limitan el parque urbano, parcela L1, son de 12 metros de sección con calzada de 6 metros y dos aceras de 3 metros. Las aceras han de funcionar como paseos arbolados y pueden disfrutar de la vista del Campo de Golf y de la Playa.

Vías peatonales.

Los paseos peatonales conectan, salvo en la parcela R5 y R6, los viales de circulación rodada con el paseo marítimo. Este se extenderá a lo largo de la fachada marítima de la urbanización, sobre la playa, desde el núcleo urbano de Las Playitas.

2.2. Perfiles longitudinales.

La adaptación a la topografía de la red viaria hace que esta tenga unas pendientes que en su vial principal alcanza como máximo un 4%. También las pendientes de los viales secundarios, salvo el que conecta el vial principal con la parcela R6, tienen como pendiente máxima el 8%, parcela R5 y vial entre la parcela R1 y L1. No sucede así con el vial de acceso desde el principal a la parcela R6 que llega a alcanzar en sus primeros cincuenta metros una pendiente del 15%. Dada la escasa longitud en que sucede esto, no resulta significativo.

Los viales peatonales son prácticamente llanos con pendientes medias del 1%. El vial de acceso desde el aparcamiento a la playa tiene un corto tramo con una pendiente del 10%, fácilmente salvable con escalones o con rampas de mayor longitud.

Mención especial merece el aparcamiento que para evitar un excesivo movimiento de tierras, tanto de relleno como de desmonte, debe de

AGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pignien sesión de
fecha 28 MAR. 1994



construirse de tal modo que aunque se inicie a la cota catorce, en los cincuenta y cinco metros de longitud, descienda hasta la cota diez; es decir con una pendiente del 7.5%.

2.3. Conclusiones.

Como es evidente, el movimiento de tierras del viario es función de sus secciones transversales. Las secciones presentadas son adecuadas a la previsión del tráfico y no parece que, dada la topografía de la zona, pueda generar grandes movimientos de tierra. El trazado en planta es el adecuado para resolver el acceso a cada parcela con la menor longitud posible. Es de señalar que el 12% de la superficie destinada a viales y aparcamiento es francamente reducida. Por último el perfil longitudinal, analizado anteriormente se puede adaptar perfectamente al terreno ya que este no impone condicionantes anormales y puede permitir un trazado compensado entre los volúmenes de desmonte y los rellenos necesarios, 13.000 m³ de desmonte y 7.500 m³ de relleno en una primera estimación, especialmente en el vial secundario de acceso a la parcela R6. Esta diferencia de volumen entre desmonte y relleno es asumible en la construcción del campo de Golf. El análisis realizado permite concluir que el impacto que la red viaria puede producir es **POCO SIGNIFICATIVO**.

DILIGENCIA-Aprobado provisionalmente
por el Ayuntamiento Pleno en sesión de
fecha 28 MAR, 1994

Tuñón, a 20 MAR, 1994

